

**ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CONSTRUCTORA-CONTEIN S.A.,
CELEBRADA EL 18 DE MARZO DEL AÑO 2019.**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, hoy 18 de marzo del año 2019, a las 11h00, en el inmueble ubicado Cdla. Albonor, Av. Isidro Ayora Mz. 7 Solar 11 de esta Ciudad de Guayaquil, se reunen los accionistas que representan la totalidad del Capital Social de la Compañía **CONSTRUCTORA-CONTEIN S.A.**, señorita **Mayra Alexandra Arriaga Holguin**, por sus propios derechos, propietaria de doscientas acciones (200); y, señor **Gastón Daniel Arriaga García**, por sus propios derechos, propietario de ochocientas acciones (800). Todas las acciones son ordinarias y nominativas, del valor de un dólar cada una y con derecho a un voto cada una de ellas.

Preside ad-hoc la sesión la señorita **Mayra Alexandra Arriaga Holguin**, en su calidad de Presidenta ad-hoc, de igual forma actúa como Secretario su titular el señor **Gastón Daniel Arriaga García**, quien procede a elaborar la lista de asistentes a la sesión de conformidad con la ley, quedando tal lista autorizada con su firma, para luego ser archivada en el expediente respectivo.

Comprobado el quórum de instalación, los accionistas presentes, por unanimidad, resuelven constituirse en Junta General Ordinaria y Universal de accionistas y renunciar a la convocatoria de acuerdo con el Art. 238 de la Ley de Compañías y aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día:

1. Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.
2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.
3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Aceptado el orden del día, la Presidenta ad-hoc declara instalada legalmente la Junta General Ordinaria en sesión Universal, procediéndose a continuación a tratar los temas acordados:

1. **Conocer y Resolver sobre el Balance General cortado al 31 de diciembre del 2018 y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Se conocen el estado de situación financiera, el estado de resultados integral y las demás cuenta individuales de **CONSTRUCTORA-CONTEIN S.A.**, del ejercicio económico 2018.

La Presidenta ad-hoc concede la palabra al Secretario, quién da una explicación a los asistentes sobre el estado de situación financiera balances y el estado de resultados integral de la compañía al 31 de diciembre del 2018. Los Accionistas luego de breves deliberaciones, por unanimidad de votos, **resolvio aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias correspondientes al ejercicio económico 2018.**

A continuación, se pasa a tratar el **segundo punto del orden del día:**

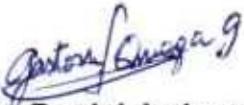
2. Lectura del informe del Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Se pone en conocimiento de los accionistas, la memoria que presenta el Gerente General sobre el curso de los negocios sociales en el pasado ejercicio económico. Una vez leído el informe, la Junta por unanimidad de votos, resolvió: aprobar el informe presentado por el Gerente General por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Finalmente, se pasa a tratar el **tercer punto del orden del día:**

3. Lectura del informe del Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

Seguidamente, se pone en conocimiento de los accionistas, el informe preparado por el Comisario de la Compañía respecto del ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018. Una vez que los accionistas han deliberado, por unanimidad de votos, la Junta resolvió: aprobar el informe del Comisario señor C.P.A. Franklin Zambrano Vásquez, por el ejercicio económico cerrado al 31 de diciembre del 2018.

No habiendo otros asuntos que tratar, se concede un receso para la redacción de esta acta; hecho lo cual es aprobada por unanimidad y sin ninguna observación. Se levanta la sesión a las 12h45 horas.


Gastón Daniel Arriaga García
Secretario de la Junta
Accionista


Mayra Alexandra Arriaga Holguín
Presidenta ad-hoc de la Junta
Accionista